



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Expte.2017/17039

V/  
**MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO  
AMBIENTE**

ASUNTO 85/2017

Montevideo, **02 OCT 2017**

VISTO: la propuesta formulada por el Instituto Uruguayo de Meteorología por Resolución del Directorio N° 116/017 de 8 de setiembre de 2017;

RESULTANDO: que el citado Instituto propone al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la designación en el cargo de Secretario General, Escalafón "Q", Cargo de Particular Confianza, a la Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, titular de la cédula de identidad número 1.814.982-4, Credencial Cívica Serie BCC N° 22.685, quién reúne las aptitudes personales y conocimientos necesarios para ocupar el referido cargo;

CONSIDERANDO: I) que según lo dispuesto por el artículo 620 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015, el Cargo de Secretario General ha sido creado dentro del Escalafón "Q" como Cargo de Particular Confianza y está fuera de la carrera administrativa, lo cual habilita a prescindir de los procedimientos habituales de ingreso;

II) que se entiende conveniente designar en el cargo de Secretario General, Escalafón "Q", Cargo de Particular Confianza a la Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, titular de la cédula de identidad número 1.814.982-4, Credencial Cívica Serie BCC N° 22.685;

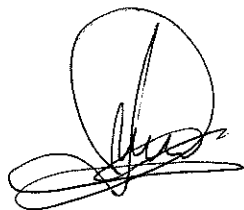
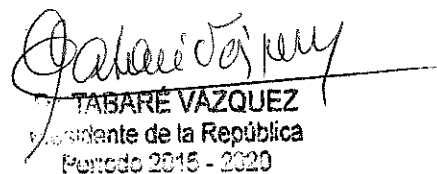
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en artículo 620 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015, y a lo dispuesto en el inciso cuatro del artículo 60 de la Constitución de la República;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Desígnase a la Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, titular de la cédula de identidad número 1.814.982-4, Credencial Cívica Serie BCC N° 22.685, en el Cargo de Secretario General, Escalafón "Q", Cargo de Particular Confianza, en el Instituto Uruguayo de Meteorología.-

2º.- Vuelva al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y pase al Instituto Uruguayo de Meteorología, cometiéndole la notificación a la interesada y demás efectos.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'D' followed by several loops and a horizontal line at the bottom.

TABARÉ VAZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020